



## EL FORO DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, A LA COMUNIDAD ECUATORIANA

El Foro de Decanos de la Universidad Central del Ecuador, ante las decisiones financieras adoptadas por el Gobierno del Licenciado Lenin Moreno y anunciadas al país el primero de mayo, las que lesionan de manera grave a la universidad pública, hace conocer a la sociedad ecuatoriana que:

Expresamos nuestra adhesión y acuerdo con el comunicado del Doctor Fernando Sempértegui, Rector de la institución, quien ha expresado su preocupación y rechazo a las medidas adoptadas por el gobierno, dado que, la reducción de once millones de dólares al presupuesto institucional en el presente año conducirán a nuestra universidad a una crisis sin precedentes que incluso pone en riesgo la reapertura y continuidad del proceso educativo de más de cuarenta mil estudiantes que constituyen el grupo beneficiario de nuestra labor educativa.

La reducción inconstitucional del presupuesto de las Universidades Públicas, de la Universidad Central de Ecuador, es un atentado a la formación profesional, a la ciencia y la investigación científica, hoy más necesaria que nunca, y al mismo Estado. Reducir el presupuesto universitario asfixia a las universidades, las obliga a despedir docentes y personal administrativo, lo que afecta el desarrollo académico, la investigación, la producción de conocimientos científicos, la escritura de ensayos y artículos, la vinculación con la sociedad y las prácticas preprofesionales.

La escritura es la forma visible del conocimiento; sin escritura este no se democratiza, ni se comparte la investigación y, en consecuencia se afecta en forma sensible la producción del pensamiento. Con la reducción señalada, se disminuye la calidad de la formación y aniquila la producción de conocimiento, se minimiza el tiempo que posee un profesor universitario



de encontrarse al tanto de la producción del conocimiento en su campo del saber y de ser partícipe de la producción de nuevos conceptos, de nuevos datos y de crear nuevas herramientas para responder a los desafíos que le impone la realidad constantemente. Es la única manera en que la ciencia se inserta en la vida social con capacidad de orientar en la producción de realidades humanas, y naturales, capaces de garantizar la reproducción social de todas las formas de vida. Sin docentes preparados solo tendremos una universidad que repite recetas ya anacrónicas.

El estado es el perdedor más importante al reducir el presupuesto universitario, puesto que no podrá insertar en su institucionalidad a profesionales formados en la academia con capacidad inventiva, con destreza técnica y conceptual, y con contenido reflexivo; el Estado requiere de profesionales capaces de dar sentido a las diversas políticas públicas que, como estrategias de racionalización técnica, dan forma a la reproducción social. De modo que reducir el presupuesto de las Universidades Públicas es promover el estancamiento, la mala calidad de vida y la pobreza espiritual.

El primero de mayo, por decisión unilateral del Ministerio de Finanzas, a todas las universidades públicas del Ecuador recortó su presupuesto en \$ 98'210.190,78, lo que implica una nueva reducción correspondiente al 6.9%, la que agregada a la reducción anterior suma un total del 14,93%. En el caso de la Universidad Central del Ecuador esta nueva reducción corresponde a \$10'990.902,78, lo que pone en peligro su oferta académica ya que supone desenrolar de manera intempestiva la nómina de profesores y personal administrativo a contrato, que aproximadamente representan el 30%; situación que pone en riesgo la apertura del nuevo semestre académico. La Universidad Central del Ecuador, la segunda Universidad más grande del país, con más de cuarenta mil estudiantes, ve con preocupación el grave impacto en la calidad de la educación.

Hoy más que nunca necesitamos investigar más sobre enfermedades emergentes y la forma de combatirlas, nuevas alternativas de supervivencia y nuevos paradigmas de desarrollo, por lo tanto, el asignar recursos adecuados a la educación superior tiene réditos para el Ecuador y, sobre todo para potenciar su desarrollo.



Los universitarios de este país no estamos dispuestos a aceptar las medidas económicas que el gobierno ha tomado y que afectan directamente a la calidad y continuidad del proyecto educativo. Es preciso que la academia universitaria se convoque y comprometa a sostener una permanente jornada de lucha para enfrentar el proyecto, antinacional, fondomonetarista y privatizador del gobierno y demandar la restitución del presupuesto. En este contexto, convocamos a los docentes, empleados, trabajadores y estudiantes a defender con unidad de acción los propósitos académicos, científicos, técnicos, investigativos y de vinculación con la sociedad que se gestan en los campus y espacios de enseñanza-aprendizaje en los que sucede la educación pública superior del Ecuador.

Ing. Civil Cecilia Flores Villalva

### **PRESIDENTA DEL FORO DE DECANOS**

Decana, Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática

Arq. Maritza Balcázar Basantes

Decana, Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Magister Xavier León Borja

Decano, Facultad de Artes

Dr. Petronio Álvarez Samaniego

Decano, Facultad de Ciencias



Ing. Rubén León Alvear

Decano, Facultad de Ciencias Administrativas

Ing. Antonio Gaybor Secaira

Decano, Facultad de Ciencias Agrícolas

Dra. Jessica Guarderas Muñóz

Decana, Facultad de Ciencias Biológicas

Dr. Roberto Yajamín Guanoluisa

Decano, Facultad Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres

Ec. Nancy Medina Carranco

Decana, Facultad de Ciencias Económicas

Dr. Ramiro Estrella Cahueñas

Decano, Facultad de Ciencias Médicas

Dr. Juan Lara Sotomayor

Decano, Facultad de Ciencias Psicológicas



Dr. Rafael Polo Bonilla

Decano, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Dra. Martha Suárez Heredia

Decana, Facultad de Ciencias Químicas

Magister Dimitri Madrid Muñoz

Decano, Facultad de Comunicación Social

Magister Fernando Rosero Duque

Decano, Facultad de Cultura Física

Dr. Guillermo Terán Acosta

Decano, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Ing. Gustavo Pinto Arteaga

Decano, Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleo y Ambiental

Ing. Humberto González Gavilánez

Decano, Facultad de Ingeniería Química



Dr. Eduardo Aragón Vásquez

Decano, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dr. Patricio Sánchez Padilla

Decano, Facultad de Jurisprudencia

Dr. Alejandro Farfán Chacha

Decano, Facultad de Odontología

Quito, 3 de mayo de 2020

---